

AVISO ÚNICO**INVITACIÓN – “SELECCIÓN CORTA CUANTÍA”****OBR-SCC-VUP-003-2026****OFICINA GESTORA****OFICINA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN TERRITORIAL VALLEDUPAR****JUNIO DEL 2026****FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA, CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN VALLEDUPAR****CONVOCA A LOS PROPONENTES DEL BANCO DE OFERENTES A:**

A LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INTERESADAS, INDIVIDUALMENTE. EN CONSORCIO, EN UNIÓN TEMPORAL O EN CUALQUIER OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN PERMITIDA POR LA LEY, A PRESENTAR SUS OFERTAS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN CORTA CUANTÍA, “**ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO - PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CORTA CUANTÍA**”.

Que **FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA, CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN VALLEDUPAR**, mediante resolución 358 del 03 de junio de 2026, fue notificada por parte de el Municipio de chiriguana, departamento del cesar de la designación como entidad público-ejecutora, designada para contratar el proyecto identificado con el código **2026201780004- SGR**.

OBJETO: “AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA ARENAS BLANCAS EN EL MUNICIPIO DE CHIRIGUANA CESAR”.

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: MIL CUATROCIENTOS SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA PESOS CON CUATRO CENTAVOS (\$1.406.137.130,04) M/CTE.

(incluidos tributos, contribuciones, tasas, impuestos, y en general todos los gravámenes a que haya lugar de acuerdo con la clase de contrato).

ENTIDAD CONTRATANTE: “FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA, CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN VALLEDUPAR”.

PLAZO DEL CONTRATO: TRES (03) MESES

FECHA DE APERTURA: 22 DE JUNIO DE 2026


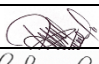
FECHA DE CIERRE: 25 DE JUNIO DE 2026 HASTA LAS 04:40 p.m.

LUGAR ENTREGA DE PROPUESTAS: UBICADA EN LA CALLE 11 #8-79 EDIFICIO SOA 3er PISO OFIINA 304 BARRIO NOVALITO, Oficina Jurídica y de Contratación en las instalaciones del FONDO MIXTO en el municipio de VALLEDUPAR-CESAR.

FIRMADO EN ORIGINAL**MICHAEL FERNANDO MARTIN MOJICA**

Director Ejecutivo

Foncolombia

CONTROL	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	JULIAN ANDRES ROLON DIAZ	Apoyo Oficina Jurídica y Contratación Foncolombia Territorial Valledupar	
Revisó	ROSA MARIA MORALES HINCAPIE	Jefe Oficina Jurídica y Contratación Foncolombia Territorial Valledupar	
Aprobó	YEINER MARTINEZ CHONA	Gerente Foncolombia Territorial Valledupar.	